

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "CARMOLIMPIOSERV" S.A., RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, realizo el informe correspondiente al periodo del 28 de Abril al 31 de diciembre del año 2017. Se ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias dispuestas por la Junta General.

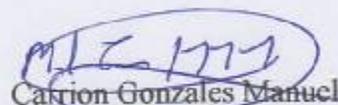
Obtuve la información sobre las operaciones, documentación y registro que consideré necesario examinar, la misma que efectué de acuerdo a las normas de auditoria bajo NIIF y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el periodo mencionado no existe información detallada de la situación contable de la empresa en vista que no se han realizado operaciones y por consiguiente los únicos valores que tenemos registrados en nuestro libro diario, son los valores de Caja y Capital Suscrito y Pagado. Los Estados Financieros reflejan en todos los aspectos importantes la situación financiera consolidada de "CARMOLIMPIOSERV" S.A. al 31 de diciembre del 2017.

Los mencionados libros se llevan de acuerdo a la ley. Anotaciones, custodia, y archivo de los mismos, son fiel reflejo de la organización administrativa de la empresa. Luego de verificar, se determina que los procedimientos de control interno, son los adecuados.

Por lo expuesto anteriormente, debo manifestar que la contabilidad permite establecer con claridad, la situación financiera de la compañía y los sistemas de control, garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.

Atentamente,



Carrion Gonzales Manuel

C.I.0701086522

COMISARIO